



ANUNCIO de 25 de agosto de 2017 por el que se hace pública la convocatoria, por procedimiento abierto, para la contratación del "Aprovechamiento de biomasa en pie de Pinus pinaster y Pinus pinea en los montes Machado I (Consorcio BA-3004) y Machado II (Convenio 061/7501), del término municipal de Monesterio". Expte.: AMV1-1606017. (2017081284)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA:

- a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: AMV1-1606017.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Aprovechamiento de biomasa en pie de Pinus pinaster y Pinus pinea en los montes Machado I (Consorcio BA-3004) y Machado II (Convenio 061/7501) del término municipal de Monesterio (Badajoz).
- b) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Extremadura.
- c) Plazo de ejecución: 10 meses.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 03400000-4.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Criterios de adjudicación:

Criterios de adjudicación cuya valoración es automática.

— Oferta económica: hasta 80 puntos.

Criterios de adjudicación cuya valoración depende de un juicio de valor.

— Mejoras sobre lo exigido en el Pliego de Prescripciones Técnicas relacionadas con el aprovechamiento en el monte y las infraestructuras incluidas en los instrumentos de planificación del monte. Hasta 20 puntos.

4. PRESUPUESTO TOTAL:

Base: 17.511,44 euros.

IVA (21,00 %): 3.677,40 euros.

Importe total: 21.188,84 euros.

Valor estimado: 17.511,44 euros.

**5. GARANTÍAS:**

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 5,0 % del importe de adjudicación (excluido el IVA).

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: La que figura en los apartados 1 a) y 1 b).

b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Teléfono: 924 - 002203.

e) Telefax: 924 - 002435.

f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: La fecha límite de presentación de ofertas.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No exigible.

b) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifica en el punto D del Cuadro Resumen de Características que forman parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.

8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:30 horas del día 6 de octubre de 2017.

b) Documentos a presentar: Los que se reseñan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Sobre nominado "3", conteniendo la oferta económica y documentación para valoración de criterios cuantificables de forma automática, Sobre nominado "2", conteniendo documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y Sobre nominado "1", conteniendo la documentación relacionada en el punto 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Todos los sobres deberán ir firmados y sellados por el licitador o su representante.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1.º Entidad: Conserjería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.

2.º Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

3.º Localidad y código postal: Mérida - 06800.

d) Admisión de variantes: No se admiten variantes.

9. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.



b) Domicilio: Avda. Luis Ramallo, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fechas y horas:

- Documentación Administrativa (Sobre 1): 17 de octubre de 2017 a las 13:15 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Mediante acto público se procederá a la comunicación del resultado de la revisión de la documentación administrativa y, en su caso, petición de subsanación de documentación. Concediéndose un plazo de tres días hábiles para la subsanación de los errores declarados como tales.

En el caso que ninguna empresa tuviera que realizar subsanaciones, y por tanto todas fuesen admitidas en la licitación, se procederá, en el acto público de esta primera sesión, a la apertura de las proposiciones correspondientes a la apertura del Sobre n.º 2.

- Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Sobre 2): 25 de octubre de 2017 a las 10:15 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Documentación para valoración de criterios cuya valoración es automática (Sobre 3): 9 de noviembre de 2017 a las 10:00 horas, conforme a lo establecido en la cláusula 4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

A los efectos establecidos en el artículo 53 del TRLCSP, el resultado de la calificación de la Documentación Administrativa y las demás sesiones, así como cualquier variación en las fechas y horas indicadas para la celebración de las mesas, se hará público a través del Perfil del contratante en la siguiente dirección de internet:

<http://contratacion.gobex.es>.

10. CONDICIONES PARTICULARES O ESPECIALES DE CONTRATACIÓN:

Según lo previsto en el punto R del Cuadro Resumen de Características.

11. GASTOS DE ANUNCIOS:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio, serán abonados por el adjudicatario antes de la firma del contrato.

Mérida, 25 de agosto de 2017. El Secretario General, PD de la Consejera de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio (Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 184, de 23 de septiembre), PS El Director General de Agricultura y Ganadería (Resolución de 16 de septiembre de 2015, DOE n.º 180, de 17 de septiembre), ANTONIO CABEZAS GARCÍA.